



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

PROSPECTO DE LA SERIE 4 (CUATRO) DEL PROGRAMA DE EMISION GLOBAL G2 DE BONOS SUBORDINADOS



SERIE 4 (CUATRO) del Programa de Emisión Global G2 de Bonos subordinados

Monto de la Serie y Moneda: G. 15.000.000.000.-
(Guaraníes quince mil millones).

Registrada según Resolución BVPASA N° 3.008/24 de fecha 21/06/2024

Monto del Programa y Moneda: G. 50.000.000.000.-
(Guaraníes cincuenta mil millones).

Registrado según Certificado de la SIV-BCP N.º 97_26122023 de fecha 26/12/2023

Registrado según Res. BVPASA N° 2.883/23 de fecha 26/12/2023

Autorizado por Res. SB. SG. N.º 00070/2023 de fecha 29/11/2023

JUNIO 2024

Asunción, Paraguay

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

**Complemento del Prospecto de la Serie 4 (CUATRO) del Programa de Emisión
Global G2 de Bonos Subordinados**

INDICE

Portada.....	1
Declaración del Representante Legal.....	3
Leyenda para el inversionista.....	4
Parte I. Resumen del Programa de Emisión:.....	4
Parte II. Información sobre la Serie:	7

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

"Serie 4 (cuatro) inscrita según Resolución BVPASA N° 3.008/24 de fecha 21/06/2024"

Esta inscripción sólo acredita que la serie ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio de FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. no se pronuncian sobre la calidad de los valores emitidos. La circunstancia que esta Serie haya sido inscrita no significa que se garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Junio 2024

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión. Los Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley No 2334/03.

Lugares donde mayor información se encuentra disponible: Superintendencia de Valores, Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Cadiem Casa de Bolsa S.A., FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en las siguientes oficinas:

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos - Piso 2 Edificio Principal Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 619 2988
Web: <https://siv.bcp.gov.py/>
Correo Electrónico: mesiv@bcp.gov.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 728 9123
Web: www.bolsadevalores.com.py
Correo Electrónico: bolsa@bolsadevalores.com.py

CADIEM Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Quesada 4926, Edificio Atlas Center, Piso 6
Teléfono: +595 21 610 720
Web: www.cadiem.com.py
Correo electrónico: cadiem@cadiem.com.py

FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.

Dirección: Eduardo Víctor Haedo N° 179 Asunción, Paraguay
Teléfono: +595 21 416 4000
Web: www.fpj.com.py
Correo electrónico: fpj@fpj.com.py

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

Parte I. Resumen del Programa de Emisión:

- 1. Denominación del programa de emisión correspondiente:** Programa de Emisión Global G2 de Bonos Subordinados de FINANCIERA PARAGUAYO JAPONESA S.A.E.C.A.
- 2. Moneda:** Guaraníes.
- 3. Monto máximo autorizado a emitir:** G. 50.000.000.000.- (Guaraníes cincuenta mil millones).
- 4. Monto emitido dentro del presente programa:** G.20.000.000.000.- (Guaraníes veinte mil millones)
- 5. Tipo de títulos a emitir:** Bonos Subordinados.
- 6. Plazo de vigencia del programa de emisión:** entre 1.460 días y 2.920 días (4 a 8 años).
- 7. Programa de Emisión registrado según Certificado de la SIV-BCP:** N° 97_26122023 de fecha 26/12/2023.
- 8. Programa de Emisión registrado según Resolución de la BVPASA:** N.º 2.883/23 de fecha 26/12/2023.
- 9. Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación (SEN). Este título otorga acción ejecutiva y se emitirá a nombre de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. y quedará depositado en la BVPASA quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables.
- 10. Custodio:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. custodia el título global de acuerdo a los términos establecidos en el reglamento del SEN.
- 11. Convertibilidad:** En el caso de que por imperio del artículo N° 79° inc. e) de la Ley 861/96, la autoridad competente ordene que estos bonos sean convertidos en acciones, los mismos serán convertidos a acciones de la clase preferida.
- 12. Valor de Convertibilidad:** Valor nominal.
- 13. Agente Organizador/Colocador:** CADIEM Casa de Bolsa SA.
- 14. Representante de Obligacionistas:** Sin Representante de Obligacionistas.
- 15. Rescate Anticipado:** El pago de capital se realizará al vencimiento de cada obligación del principal. No podrán ser pagados antes de su vencimiento, ni procede su rescate por sorteo. En caso de Disolución o Liquidación de la Entidad, el pago de los Bonos Subordinados estará sujeto a lo establecido en la Ley N° 2334/03, el Código Civil Paraguayo, la Ley N° 861/96 y otras Leyes Reglamentarias. Los Bonos Subordinados no gozan de la Garantía de Depósitos, establecida en la Ley N° 2334/03.
- 16. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 17. Garantía:** Garantía Común.

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

18. Calificación de Riesgo:



INFORME DE CALIFICACIÓN

CORTE DICIEMBRE/2023

La emisión de la calificación de la solvencia de **FINANCIERA PARAGUAYO-JAPONESA S.A.E.C.A.** se realiza conforme a lo dispuesto en la Resolución CNV CG N° 35/23 de fecha 09 de Febrero de 2023 y la Resolución N°2 Acta N° 57 de fecha 17 de Agosto de 2010 del Banco Central del Paraguay.

Fecha de calificación o última actualización: 20 de Marzo de 2024

Fecha de publicación: 22 de Marzo de 2024

Corte de calificación: 31 de Diciembre de 2023

Calificadora: Solventa&Riskmétrica S.A. Calificadora de Riesgos
Dr. Francisco Morra esquina Guido Spano Edificio Atrium 3er Piso
Tel.: (+595 21) 660 439 (+595 21) 661 209 | E-mail: info@svr.com.py

ENTIDAD	CALIFICACIÓN LOCAL	
	CATEGORÍA	TENDENCIA
FINANCIERA PARAGUAYO-JAPONESA S.A.E.C.A.	A-py	Fuerte (+)

A: corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

NOTA: "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor".

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

Parte II. Información sobre la Serie:

1. **Denominación de la Serie dentro del programa:** 4 (cuatro)
2. **Moneda:** Guaraníes.
3. **Aprobación de la emisión de la Serie por parte de la sociedad:** por Acta de Directorio de fecha 17/06/2024.
4. **Resolución de la Bolsa del registro de la Serie:** N.º 3.008/24 de fecha 21/06/2024
5. **Monto de la emisión:** G. 15.000.000.000.- (Guaraníes quince mil millones).
6. **Valor nominal de los títulos/corte mínimo:** G. 1.000.000.- (Guaraníes un millón)
7. **Tasa de interés:** 9,25 % anual.
8. **Plazo de vencimiento:** 2.912 días
9. **Plazo de colocación:** De acuerdo a lo establecido en el Reglamento Operativo del SEN.
10. **Pago de capital:** 15/06/2032 G. 15.000.000.000.-

11. Pago de intereses: Trimestral		
martes, 24 de septiembre de 2024	G	345.924.658
martes, 24 de diciembre de 2024	G	345.924.658
martes, 25 de marzo de 2025	G	345.924.658
martes, 24 de junio de 2025	G	345.924.658
martes, 23 de septiembre de 2025	G	345.924.658
martes, 23 de diciembre de 2025	G	345.924.658
martes, 24 de marzo de 2026	G	345.924.658
martes, 23 de junio de 2026	G	345.924.658
martes, 22 de septiembre de 2026	G	345.924.658
martes, 22 de diciembre de 2026	G	345.924.658
martes, 23 de marzo de 2027	G	345.924.658
martes, 22 de junio de 2027	G	345.924.658
martes, 21 de septiembre de 2027	G	345.924.658
martes, 21 de diciembre de 2027	G	345.924.658
martes, 21 de marzo de 2028	G	345.924.658
martes, 20 de junio de 2028	G	345.924.658
martes, 19 de septiembre de 2028	G	345.924.658
martes, 19 de diciembre de 2028	G	345.924.658
martes, 20 de marzo de 2029	G	345.924.658
martes, 19 de junio de 2029	G	345.924.658
martes, 18 de septiembre de 2029	G	345.924.658
martes, 18 de diciembre de 2029	G	345.924.658
martes, 19 de marzo de 2030	G	345.924.658
martes, 18 de junio de 2030	G	345.924.658
martes, 17 de septiembre de 2030	G	345.924.658
martes, 17 de diciembre de 2030	G	345.924.658
martes, 18 de marzo de 2031	G	345.924.658
martes, 17 de junio de 2031	G	345.924.658
martes, 16 de septiembre de 2031	G	345.924.658
martes, 16 de diciembre de 2031	G	345.924.658
martes, 16 de marzo de 2032	G	345.924.658
martes, 15 de junio de 2032	G	345.924.658

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular



Ulrico Schmidel N° 271 esq. Av. Dr. Guido Boggiani - Asunción
(595 21) 416 4000

12. Garantía: Garantía Común.

13. Relato detallado del destino de los fondos: Fortalecimiento del margen de solvencia y capital operativo. Los Bonos Subordinados serán convertibles en acciones, por el solo ministerio de la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley N° 861/96).

Ignacio Florentín Mendoza
Director Titular

María Elena Matsumiya
Directora Titular

Prospecto del PEG G2 de Bonos Subordinados de Financiera Paraguayo-Japonesa S.A.E.C.A.